



Los procesos de Bahía Blanca o donde la economía es punible

Señor director:

El 5 de agosto de 1976 es una fecha de infame memoria para la cultura argentina. Ese día el general Acdel Vilas, comandante del V Cuerpo de Ejército, con sede en Bahía Blanca, anunció en conferencia de prensa, publicada en primera plana de los periódicos y transmitida por televisión, el descubrimiento de una "conspiración para la infiltración ideológico y socio-cultural" en la Universidad Nacional del Sur, con sede en la misma ciudad. Era la primera vez en la historia argentina que el plan de estudios de una carrera universitaria, la de economía, en la misma universidad, se convertía en materia penal. Los "conspiradores" serían unos treinta ex profesores, cesados y posteriormente arrestados, y unos veinte más contra quienes se había dado orden de captura, y que incluían a ex rectores, ex decanos y ex jefes de departamento, principalmente en las áreas de economía y humanidades, en las que se había centrado la saña represiva de las autoridades educativas del régimen de Isabel Martínez y más tarde la de sus continuadores bajo la junta.

La evidencia presentada por el general Vilas consistió en afirmar que la carrera de economía tenía un "neto corte ideológico marxista"; que los acusados habían participado en la elaboración de su plan de estudios; que habían estudiado en instituciones tan notoriamente subversivas como la Universidad de Grenoble, la Universidad de Colorado en Estados Unidos y la UNAM, que tenían "ideas socializantes"; habían usado su influencia como profesores para promover a colegas y alumnos en cargos académicos y como asesores de gobiernos provinciales; habían permitido que se vendieran en la Universidad libros de la Editorial Siglo XXI, que como es sabido fue clausurada por la junta; habrían escrito artículos de análisis económico en los que "se hacían apreciaciones falsas y maliciosas sobre la realidad patagónica". Las pruebas materiales presentadas por el general Vilas consistieron en libros y otras publicaciones secuestradas en los domicilios de los acusados; por ejemplo, libros de Julio Cortázar y Eduardo Galeano y ejemplares de la Ley de Educación de la República Socialista de Rumania.

Los militares argentinos son perseguidores que se sienten perseguidos. Sus miles y miles de crímenes, los secuestros, asesinatos, torturas y actos de crueldad, y hasta los saqueos y extorsiones contra los familiares de las víctimas, se fundan en el auto-engaño, en la teoría de la "conspiración internacional" contra esos autotitulados caballeros sin tacha, portaestandartes de las virtudes tradicionales de la nacionalidad y defensores a ultranza de un Occidente cristiano que no los comprende porque está confundido y reblandecido por la misma "conspiración internacional". No era el primer caso de represión académica y no era la primera vez que se escuchaba a un fascista delirante; pero la

magnitud del hecho represivo y el tamaño del delirio público del general Vilas constituyeron una combinación aún no superada. Posteriores declaraciones de altos jefes militares, como el general Luciano Jáuregui, miembro del Estado Mayor del Ejército, reafirmaron que el proceso de Bahía Blanca no era un hecho accidental sino parte de una filosofía política que veía a la libertad académica como un peligroso vehículo de "infiltración ideológica" y que por lo tanto ésta no podía ser tolerada. Un clima de intimidación similar al de la Alemania nazi impidió toda defensa pública de las víctimas, que sin duda hubiera puesto en ridículo a las "acusaciones" y a los acusadores. Maltratados, vejados, calumniados por una invención deleznable, procesados con aplicación retroactiva de la ley pasada por la junta para impedir toda agitación política en las universidades, encarcelados a centenares de kilómetros de sus domicilios y del juzgado en que se tramita el proceso, no pudieron siquiera las víctimas encontrar abogados defensores, ya que el clima de intimidación creado por la junta ha incluido el asesinato sistemático de abogados defensores de presos políticos, y tuvieron que ser defendidos por defensores de oficio, cuyo interés en el caso es por lo menos dudoso. Hace ya dos años que se arrastra el proceso y la información que sobre él se tiene es muy escasa, aunque se sabe de acusados que han sido absueltos pero siguen encarcelados "a disposición del Poder Ejecutivo". Los ejecutores de la infamia son el juez federal Guillermo Federico Madueño y los jueces de la Cámara Federal de Bahía Blanca.

Las agencias noticiosas internacionales, que disponen de infinidad de medios y los ponen en movimiento cuando se trata de los disidentes soviéticos, prefieren no enterarse. Se trata de un lugar del mundo que les conviene considerar marginal y además la farsa de Bahía Blanca podría traer a la memoria los procesos de la época macartista en Estados Unidos y la prohibición de empleos a "extremistas" del gobierno germano-occidental, aunque estos parezcan en comparación inofensivas bromas de escolares. Y, por supuesto, porque el proceso de Bahía Blanca se inscribe en el marco de una política de terrorismo de Estado al servicio del capitalismo, y el único terrorismo que les parece condenable es el que le crea dificultades al capitalismo o el terrorismo de los idiotas útiles o provocadores que justifica la represión. Los figurones intelectuales, prestos a dar sus firmas por los judíos de la Unión Soviética, pero incapaces de acordarse de los marginados de sus propios países o de los intelectuales sudamericanos, prefieren no saber nada de estos actos de barbarie. Toca a los intelectuales que nunca van a hacer la paz con el fascismo, a los que están contra toda forma de opresión y de explotación, tomar la defensa de las víctimas y hacer sentir a los verdugos que son vanas sus costosas campañas de relaciones públicas, que mientras los procesados de Bahía Blanca sigan en la cárcel la descompuesta imagen del general Videla seguirá siendo la de un torvo inquisidor o la del maleante nazi que saca la pistola cuando oye la palabra cultura.

Luis Carbajal